

INFORME PRELIMINAR		INFORME FINAL	X
--------------------	--	---------------	---

No. DE AUDITORIA:	010-2024
FECHA DE AUDITORIA:	Del 08 al 15 de abril de 2024
LUGAR DE AUDITORIA:	Oficina Asesora de Planeación
PROCESO AUDITADO:	Gestión de Planeación (Calidad, Gestión, Riesgos)
RESPONSABLE DEL PROCESO:	MAURICIO ALEJANDRO MENDEZ MORENO
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar la conformidad y eficacia del sistema de gestión con respecto a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 y determinar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, MECI y normatividad interna y externa referente al proceso.
ALCANCE DE LA ADUITORIA:	La auditoría se realizará durante los días 08, 09, 10, 11 y 12 de abril de 2024
CRITERIOS DE LA AUDITORIA:	Norma ISO 9001:2015 requisitos 4.4, 5.1.1, 5.2.1, 5.3 literal a y b, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.7, 9.1 y 10. Norma ISO 21001:2018 requisitos 4.4, 5, 5.2.1, 5.3 literal a -b, 6.1, 7, 8.1, 8.7, 9 y 10, Gestión del riesgo, indicadores de gestión, Ley 594 de 2000 y se aplicaran las demás normas internas y externas pertinentes al proceso.
PERSONAS ENTREVISTADAS:	Patricia Rojas Muñoz Irene Herrera González Lizeth Tatiana Escandón Juan David Cartagena Luz Angela Nieto Suarez Elizenda Silva Oscar Obando William José Ortega José Mauricio Espinel

### METODOLOGÍA

La metodología de auditoría para verificar requisitos del SIGC incluye la planificación detallada de objetivos, recursos y cronograma. Se recopila información mediante entrevistas y análisis de políticas y procedimientos de gestión de planeación. La verificación compara los procedimientos con requisitos normativos, identifica incumplimientos y evalúa controles internos. Los hallazgos se documentan en un informe con conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento normativo de la gestión de planeación. Este informe guía el seguimiento continuo y la optimización de los procesos de gestión de planeación.

**No Conformidades (NC) y Oportunidad de Mejora (OM)**

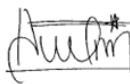
No.	NC	OM	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
1	X		Ley 594 de 2000 Acuerdo 42/2002 Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Norma ISO 9001:2015 Numerales 7.5.3 y 7.5.3.2 ISO 21001:2018 numeral 7.5.3, 7.5.3.2 GU-A-GD-01 guía de implementación de las tablas de retención documental Programa de Gestión Documental – PGD PL-A-GD-01	No se encontró al momento de la auditoria, la aplicación de la TRD correspondiente al proceso, el archivo de la gestión no se observó debidamente organizado, con tabla de contenido, foliado, además, se evidenciaron ganchos tipo mariposa y ganchos tipo clips en la documentación vigencia 2023.
2	X		Acuerdo 09/2003 Artículo Primero Numeral 4.8 C.S.U. PD-A-GF-21 Numeral 21.9 ISO 9001:2015 Numeral 7.5 ISO 21001:2018 numeral 7.5	A fecha de la Auditoría no se encontró el inventario de bienes actualizado en el formato de inventario de bienes por dependencia FO-A-GF-21-01, en razón a que el evidenciado presenta fecha del año 2020
3	X		PD-S-DE-08 numerales 8.1 ISO 9001:2015 Numeral 7.5 ISO 21001:2018 numeral 7.5	No se evidencia registro de la trazabilidad de las siguientes solicitudes de espacio físico, de acuerdo con las necesidades dirigidas a la oficina de planeación en el formato FO-S-DE-08-01: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio para desarrollo de procesos académicos e investigación, Julieta Montilla Sánchez. 03/03/2023</li> <li>• Espacio para desarrollar actividades diarias del área de deporte y recreación. Cristian Gasca. 24/05/2023</li> <li>• Espacio para la Oficina de Cultura y Bienestar Universitario, Rubén Dario Lozano. 07/06/2023</li> </ul>
4		X	PD-S-DE-07 Numeral 7.3 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral	Es importante que todas las hojas del formato presupuesto para obras análisis de precios unitarios FO-S-DE-07-02 contengan la codificación como está establecido en el Sistema

		7.5	Integrado de Gestión de Calidad; teniendo en cuenta que el proyecto para adecuación y mantenimiento del salón múltiple de la sede social, la hoja denominada "PLANTILLA DE APU" no contaba con dicha codificación.
5	X	PD S-DE-03 Numeral 3.2 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral 7.5	Es importante gestionar la aplicación del Módulo Banco de Proyectos BPUA, en razón a que, la radicación de los proyectos se está realizando por correo electrónico y la codificación de estos se hace de forma manual por los funcionarios encargados del Banco de Proyectos.
6			<b><u>OBSERVADO:</u></b> Se elimina la oportunidad de mejora, validando los soportes entregados en la reunión de Observaciones.

**Reporte:**

No. No Conformidades 3 No. Oportunidades de Mejora. 2

<b>Anexos</b>	N/A
<b>Fecha de presentación del informe</b>	30 de abril de 2024

<b>Equipo Auditor:</b>		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Diana Fernanda Bermeo Mantilla	Asesor Oficina Asesora de Control Interno	
Yessica Alejandra Suaza Obregón	Profesional Universitario	
Richard Fabian Cuellar Leal	Profesional Universitario	